



Mucho más que un modelo



Isabel Vallejo
Presidenta de FEFE

No quiero comenzar sin antes dar las gracias a los responsables del *Anuario de la Comunidad del Medicamento* que nuevamente me brindan la oportunidad de acercarme al sector y reflexionar sobre el futuro de la oficina de farmacia. Y como principio, aun a riesgo de pecar de reiterativa, quiero afirmar que nuestra farmacia y su modelo tienen futuro. Consideramos que el dictamen motivado es una injerencia en las competencias de nuestro Estado y compartimos el malestar que comienza a percibirse en la población de la Unión Europea ante lo que consideran un desmantelamiento del Estado del bienestar por la puerta de atrás.

Como escribía recientemente Mario Soares, la fase de "El capitalismo de casino" que implica una teologización del mercado en unos años de globalización descontrolada ha llegado a su fin. Hoy estamos viviendo la crisis a la que nos ha llevado la teoría de la libre empresa sólo al servicio del máximo beneficio económico y la filosofía que aboga por una disminución constante de la influencia e intervención del Estado. Estas prácticas han propiciado que se ahonden las desigualdades y se vean amenazados seriamente los servicios públicos que tienen un alto valor para los ciudadanos europeos y sobre todo para los españoles.

De ahí nuestra preocupación cuando constatamos que detrás de los procesos de infracción abiertos a distintos países de la Unión están importantes intereses económicos, observando al medicamento sólo como "un importante mercado a conquistar", en contraposición con las prioridades de los pacientes que ven la protección de su salud y la universalidad y equidad en el acceso al medicamento como un bien social a preservar. El mercado es un gran depredador y sólo la intervención del Estado protege a la sociedad de los peligros de la selva.

En el proceso de defensa de nuestro modelo de farmacia, nos asiste la razón jurídica y social. Pero, además, contamos con el compromiso del Gobierno, en el ejercicio de sus competencias, de salvaguardar los dere-

chos de sus ciudadanos. Entre la Unión Europea y los Estados miembro rige el principio de subsidiariedad y razones de mercado que de por sí no legitiman la actuación de la UE ni sirven de argumentación para sustraernos materias de nuestra exclusiva competencia.

Los recientes posicionamientos políticos hacen pensar que, en el futuro, se reforzará el papel de los Estados y se favorecerá una renacionalización de la política europea para mantener el espíritu de la UE y combatir el euroescepticismo que se puso de manifiesto recientemente en los referéndums sobre el Tratado de Lisboa.

"Consideramos que el dictamen motivado es una injerencia en las competencias del Estado y compartimos el malestar que comienza a percibirse en la población de la UE"

La farmacia española es puntera en las nuevas tecnologías, moderna en la oferta de nuevos espacios, con horario permanente de atención al paciente y volcada en mejorar la salud de los ciudadanos. Y los farmacéuticos titulares-propietarios de oficina de farmacia, somos unos servidores de la sociedad que ejercemos nuestra profesión en un establecimiento de interés público sometido a regulación para preservar el interés general. Nuestro modelo de oficina de farmacia es un gran generador de cohesión social.

Pero los peligros que nos acechan no sólo vienen del exterior. También están en nuestro país y dentro del sector se oyen voces que aconsejan una negociación para decidir que parte del hipotético pastel cedemos a los operadores económicos, o nos advierten de que todo está perdido ante enemigos tan poderosos, y que por tanto, hay que prepararse para vivir en la selva y ser presa de los depredadores que la habitan. Puede ser que lleguemos a alguno de esos extremos, pero tendrá que ser cuando nuestro Gobierno decida que no

“Espero poder leer un buen día que Europa se rinde a la evidencia y que el modelo de farmacia regulado y planificado, como el español, es como ya dijimos hace dos años, un modelo para exportar y no para cambiar.”

quiere mantener el alto nivel de prestaciones farmacéuticas y sanitarias a los usuarios. Tendrá que decidir que las políticas sociales ya no son una prioridad y que la protección de la salud, como derecho fundamental contenido en nuestra Carta Magna, deja de ser tal y que la enfermedad pasa a ser una responsabilidad individual y no una responsabilidad colectiva como hasta ahora.

Por tanto, nuestra defensa no es ni gremial ni cerrada. Está fundamentada en derechos y objetivos de salud y consideramos que la cesión, como herramienta para evitar la discusión, no es más que una dejación de funciones encubierta. Espero poder leer un buen día que Europa se rinde a la evidencia y que el modelo de farmacia regulado y planificado, como el español, es como ya dijimos hace dos años, “un modelo para exportar no para cambiar”. Hasta ese momento, nosotros seguiremos trabajando y ofreciendo a los pacientes un servicio de alta calidad que se aproxime lo máximo posible a la excelencia.

